

# GARCIA VALIÑO, ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

EDICION FRANQUEO POR CONCIERTO EJEMPLAR

**5 PATRIA 70**

HORAS CENTIMOS

Año XVII. - Número 4.740 GRANADA \* Telfs. 2593-2595 (6 líneas) \* Apartado en Correos. 76

Oficinas, 10 (Edificio PATRIA) Sábado, 31 de marzo de 1951

## EL GENERAL MARTINEZ DE CAMPOS, ASCENDIDO A TENIENTE GENERAL

El teniente general Bartoméu, capitán general de la 7.ª región, y el general Barroso, gobernador del Campo de Gibraltar

## Solemne clausura del II Congreso regional Sindical Agrario de Andalucía Oriental

«Aspiramos a lograr la verdadera revolución en el campo español», dijo el camarada Fernández-Victorio



El jefe provincial y Gobernador civil, camarada Fernández-Victorio, en su discurso de clausura del II Congreso Regional Sindical Agrario. (Fot. SANZ)

Los congresistas reiteraron clamorosamente su adhesión y lealtad incondicionales al Caudillo

Se pidió para el camarada Fernández-Victorio el ingreso en la Orden del Mérito Agrícola

Numerosas ponencias, aprobadas en la sesión de la mañana

En el salón de actos de la Diputación se celebró ayer, a mediodía, la cuarta sesión plenaria del II Congreso regional sindical agrario de Andalucía oriental, bajo la presidencia del Delegado provincial de Sindicatos, camarada Justo P. Asensio, acompañado de las jerarquías sindicales de Granada, Málaga, Almería y Jaén.

### EL PARO OBRERO EN LA AGRICULTURA

El secretario de la obra "Lucha contra el paro", camarada Jesús Salas, defendió la ponencia "El paro obrero en la agricultura", especificando sus características como permanente, estacional y abigarrado.

Lejó las siguientes conclusiones: Primera. Frente al paro permanente, la colonización en sus aspectos económico y social, la economía, o sea, la mayor transformación posible de terreno en regadío, y la social o parcelación subsiguiente al mismo; bien entendido que a éste debe preceder siempre que sea factible aquella, ya que la parcelación de los latifundios —en su mayoría, de secano— sin su transformación anterior en regadíos, suele ser en la mayoría de los casos antieconómica.

Como consecuencia de lo anterior, que en toda gran obra hidráulica en construcción con fondos del Estado, y de las que, las fincas que por su situación geográfica resultan incrementadas varias veces en su valor pase una parte de las mismas bajo la dirección del Instituto Nacional de Colonización o la parcelación social de los vecinos de los términos municipales o colindantes, en defecto de paro en aquellos términos.

Segunda. — Incremento de los centros de "Formación Profesional", de... (Pasa a pág. quinta)

## Mañana, "Día de la Victoria"

Misa de campaña y brillante desfile militar

Mañana, XII aniversario de la Victoria, se celebrará en nuestra capital un brillante desfile militar en el que tomarán parte representaciones de todas las fuerzas de la guarnición. Antes, a las doce, se dará una misa de campaña en el paseo del Salón, a cuyo fin ha sido levantado un altar monumental junto a la estatua de Colón.

S. E. el Capitán general de la región, general Esteban-Infante, con todas las demás primeras autoridades y jerarquías provinciales, presenciará el desfile de las tropas desde la magnífica tribuna oficial, de mampostería, levantada en la plaza del Carmen, dando frente a la calle de Reyes Católicos.

Desde ayer, esta céntrica vía se halla vistosamente adornada con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

Consejero del Reito, el teniente general Muñoz Grandes

Don Rafael de los Casares, embajador en Panamá, y don Miguel Aldesoro, ministro en Noruega

Se declara de interés nacional la adquisición por el Instituto de Colonización de parte de dos fincas en Agrón (Granada)

MADRID, 30. (Cifra).—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se nombra Consejero del Reino al teniente general don Agustín Muñoz Grandes. Decreto por el que se nombra Alto Comisario de España en Marruecos al teniente general don Rafael García-Valiño y Marcén. Expedientes de trámite y recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas declarando libre el acceso de España a las organizaciones internacionales que cooperan en dicho Consejo.

Decretos por los que se nombra ministro de España en Oslo y en Reikjavik al plenipotenciario don Miguel de Aldesoro y Villamazares. Decreto por el que se acredita como embajador de España en Panamá al ministro plenipotenciario don Rafael de los Casares y Moya, conde de Rabago

Orden de adjudicación en concurso de la participación extranjera en la comunidad de bienes "Aguafina-Fuentecilla", de Arica. Acuerdos por los que se desestiman los recursos de suplicia contra órdenes de adjudicación de las acciones extranjeras de la empresa "Osram, fábrica de lámparas" y de expropiación de bienes extranjeros de la empresa "Weormann y Compañía".

GOBERNACIÓN.—Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de construcción de dos poblaciones en Carabanchel Bajo, de Madrid. Decretos de personal, nacionalidad y... (Pasa a la página cuarta)

## Nuevo avión-cohete, a 3.800 kms. por hora

WASHINGTON, 30. (EFE).—Se cuenta con que este año esté terminado un nuevo avión-cohete norteamericano que desarrollará una velocidad de 3.800 kilómetros por hora y volará a altura mayor que ningún otro. Se trata, desde luego, de un aparato de experimentación, demasiado pequeño para llevar más que el piloto y sus instrumentos.

## "Francia no tiene derecho a interponerse en el camino de España", dice Truman

El ministro francés de Asuntos Exteriores habló en Washington de la probable admisión de nuestro país en el Pacto del Mediterráneo

WASHINGTON, 30. (EFE).—El ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, declaró en una conferencia de Prensa: "Hemos de tener conversaciones más importantes en relación con la defensa del Mediterráneo que las celebradas recientemente en Malta y Estambul."

Advirtió que hasta ahora no ha tratado de los problemas de la defensa del Mediterráneo con el secretario de Estado, Dean Acheson, pero que "lo hará así" hoy o el sábado. Subrayó que no se pueden separar los problemas de la defensa y aislar los territorios que se han de defender, y no se puede hablar de la defensa del Oriente Medio sin hablar del Mediterráneo como una unidad y especialmente del Norte de África.

"Por eso considero que se deben celebrar conversaciones de mayor alcance que las celebradas en Malta y Estambul." Expresó asimismo la opinión de que no hay nada nuevo sobre la entrada de Turquía y Grecia en el Pacto del Atlántico, puesto que esta cuestión se discutió en el Consejo del Atlántico, el pasado mes de octubre.

Al preguntársele sobre el punto de vista de Francia acerca de la admisión de España en el Pacto del Atlántico, Schuman dijo: "El Gobierno francés no tiene ningún comentario que hacer, puesto que no se ha recibido ninguna propuesta o petición para estudiar esta cuestión. Tengo entendido que ha habido conversaciones sobre esa cuestión, que fueron libremente propuestas y emprendidas por los Estados Unidos. España es un país soberano y si tiene medios para rearmarse, Francia no tiene derecho a interponerse en su camino."

## REORGANIZACION DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Nuestro camarada Alfredo Gutiérrez López, coronel jefe del Sector Aéreo, nuevo consejero

Nombramiento de Jefes locales de varios pueblos

AYER, A MEDIODÍA, SE REUNIO EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL, NUESTRO CAMARADA SERVANDO FERNANDEZ-VICTORIO Y CAMPS. Después de la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, el jefe provincial pronunció unas palabras para congratularse de la designación del coronel jefe del Sector Aéreo, camarada Gutiérrez López, de brillante historial militar y falangista y miembro de la Vieja Guardia, para el cargo de consejero provincial. Dió la bienvenida al nuevo consejero, quien, con las jerarquías que recientemente fueron incorporadas al órgano consultivo y asesor del Mando, dan a éste nuevo y vigoroso impulso para proseguir las tareas que le están encomendadas.



El jefe provincial y Gobernador civil, camarada Fernández-Victorio, con el Subjefe provincial, camarada Jiménez Castro, y el nuevo Consejero provincial, coronel jefe del Sector Aéreo don Alfredo Gutiérrez López. (Fot. SANZ)

Expresó el camarada Fernández-Victorio sus esperanzas de que dichas tareas, con el Consejo provincial reorganizado, sean fecundas en servicio de España, de Granada y de nuestra Falange.

El nuevo consejero provincial, camarada Gutiérrez López, contestó, en términos concisos y expresivos, a las palabras del jefe provincial. Hizo patente su complacencia por el hecho de incorporarse de manera activa a la labor patriótica de la Falange granadina, y glosó palabras del Fundador sobre el sentido militar y católico de nuestro Movimiento, subrayando que toda su vida estuvo influida por esos dos poderosos alicentos: el religioso, tan arraigado en su pecho, y el castrense, el que se entregó y consagró su existencia dentro de la gran familia armada. Agradeció el nombramiento con... (Pasa a la página cuarta)

## Hoy, onomástica del Sr. Arzobispo

Hoy, día 31, celebra su fiesta onomástica nuestro Rvdo. Prelado, doctor Santos Olivera, a quien con este motivo renovamos el testimonio de nuestra más ferviente y filial adhesión, besando devotamente su pastoral anillo.

Como esta onomástica tuvo, carácter oficial el pasado domingo, coincidiendo con el "Día del Prelado", el señor Arzobispo dispensa a todos los católicos granadinos de nuevas manifestaciones de adhesión y afecto.

## Ocho meses de cárcel, a una diputado comunista que ofendió a Su Santidad

CHIETTI (Italia), 30. (EFE).—La diputada comunista italiana, Laura Diaz, ha sido declarada hoy culpable de difamación contra Su Santidad el Papa Pío XII. El juez Carlo Pierantonio le ha impuesto una pena diferida de ocho meses. La vista de la causa ha durado un solo día.

Hoy circulará el jubileo en San Pedro. La vigilia de la Adoración Nocturna...

Mañana, en la Iglesia de la Encarnación, cultos de las Conferencias...

Mañana, primer domingo de mes, cultos mensuales del Apostolado de la Oración...

Mañana, en los Capuchinos, cultos mensuales de la Asociación de Redil Eucarístico...

Mañana, como en domingos anteriores, en la misa de una, en la Catedral...

El tiempo

Ha llovido en Galicia y vertiente cantábrica y en algunos puntos de Andalucía...

El Montepío, como habilitado el personal, ha satisfecho haberes que exceden de los cuatro millones de pesetas...

Oposiciones para la ganonjía de archivero, en la Catedral

Esta tarde, a las cinco, comenzarán en la Catedral los anunciados ejercicios de oposición...

Se han presentado cuatro opositores: don Manuel Casares, de esta capital...

HERMANDADES Y COFRADIAS

DISTRIBUCION DE VALES DE PAN

El Hermano mayor de la Muy Antigua Hermandad e Ilustre cofradía del Santísimo Cristo...

El señor Carrasco Jiménez ha tenido la atención de remitirnos diez de dichos vales...

HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS, DE CEUTA

La Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, de Ceuta, integrada por miembros de la colonia granadina...

Universidad de Granada ANUNCIO

Con esta fecha se remite al "Boletín Oficial del Estado", para su inserción en el mismo, anuncio de un nuevo concurso...

Despachó asuntos de trámite la Comisión municipal permanente

Marcha ascendente del Montepío de funcionarios

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor González Sola, se reunió anoche la Comisión permanente municipal...

Entre otros asuntos de trámite fueron aprobados los presupuestos de las obras de reparación del conducto de desague de la Farmacia municipal...

Finalmente fueron despachados numerosos asuntos de régimen interior; nombramientos interinos, ascensos, peticiones de socorro y licencias reglamentarias...

MEMORIA DEL MONTEPIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

La Memoria del Montepío de funcionarios municipales contiene los siguientes datos que revelan la marcha progresiva de esta entidad:

Capital activo, 294,477 pesetas; asociados, 444; auxilios por defunción, 25,842 pesetas; préstamos en concepto de anticipos reintegrables...

Hoy, conferencia del doctor Frouchtman, en la Universidad

Esta mañana, a las doce, en el aula magna de la Facultad de Medicina, el ilustre doctor Frouchtman, director del servicio de Asma y Enfermedades Alérgicas del Hospital de San Pablo...

PROXIMA CONFERENCIA DEL SENOR PRIETO CASTRO

El próximo martes, día 3 de abril, a las siete y media de la tarde, el catedrático de la Universidad Central don Leonardo Prieto Castro, dará una conferencia en la Universidad sobre el tema "El Derecho, en peligro".

Música LA APASIONADA VIDA MUSICAL EN ITALIA

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Por Joaquín Rodrigo

La radio en Italia desarrolla una actividad sorprendente. Desde hace muchos años Italia se percata de la trascendencia que en materia musical, análogamente a otras manifestaciones, tiene la radio...

En primer lugar, este esfuerzo está concentrado en pocas, muy pocas emisoras, ligadas entre sí por una esmerada y adecuada red telefónica. Roma y Milán puede decirse que polarizan aquella actividad, si bien contribuyen otras ciudades...

El Sindicato provincial textil advierte al comercio de este ramo que el horario de verano establecido empezará a regir el día primero de mayo próximo, siendo las horas de trabajo de nueve a una y de cuatro a ocho.

Horario de verano para el Comercio, a partir del primero de mayo

El Sindicato provincial textil advierte al comercio de este ramo que el horario de verano establecido empezará a regir el día primero de mayo próximo...

Presentación de declaraciones sobre la renta

La Delegación de Hacienda hace saber que en cumplimiento de la orden del ministerio de Hacienda de 2 de enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la contribución sobre la renta, las personas obligadas a ello, estén o no incluidas en el registro-padrón de dicha contribución, excepto las hechas de las que oportunamente hayan causado baja por acuerdo de esta Sección, deberán presentar dentro del mes de abril declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial...

ATROPELLO

María Pérez Pedregosa, de 29 años, fué atropellada en la calle de Mesones por el ciclista Manuel Romero Chaves, de 16 años, resultando con lesiones leves, de las que fué asistida en el Hospital provincial.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la Gran Vía, el automóvil de la matrícula de Sevilla, número 16.333, conducido por José Rutz Murillo, embistió al autocar "SE-14 (pruebas)", propiedad de la empresa sevillana de transportes "Los Amarillos", causándole la rotura y abolladura de la chapa trasera. El chofer del autocar, Antonio Santiago Muñoz, que valora los desperfectos en quinientas pesetas, denunció el hecho en la Comisaría correspondiente.

CORRUPTOR DE MENORES

Por dedicarse a la corrupción de menores, fué detenido e ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado correspondiente, Jesús Carmona Vázquez.

UNA "JUMERA" QUE RESULTA CARA

José Hernández García, de 18 años, mecánico, con domicilio en plaza del Realajo, 14, se encontró el jueves por la tarde con su amigo Antonio Román Checa, de veintitrés años, el cual, que se halla prestando su servicio militar, había venido a pasar unos días de permiso con sus familiares. José y Antonio, para festejar el encuentro, fueron a tomarse unas "maetas" de Valdepeñas y así siguieron toda la noche. Al final, terminaron con una "jumerá" muy discreta que durmieron en la Cuesta de Gómez. El frío de la madrugada les despertó y, entonces, José notó con sorpresa que le había desaparecido el reloj de pulsera que llevaba puesto y la cartera, con quinientas pesetas en billetes, varias participaciones de lotería del último sorteo extraordinario y varios documentos personales.

SIGUEN LOS ROBOS DE ROPA TENDIDA

Por lo visto, hay rateros especializados en el robo de ropa puesta a secar en las terrazas,

Opiniones DE GRANADA

NO ES CUESTION DE ESCAPARATES

ANTE la magnífica época que se avecina, con el Corpus ahí, casi detrás de la puerta, como quien dice, los escaparates de la ciudad muestran a los ojos del viandante su plinthe y rica abundancia. Granada da la impresión de estar bien abastecida.

Sin embargo, muchos peatones se detienen ante las lunas de nuestras espléndidas coniterías y mantequerías con nostalgia de paraíso inaccesible.

Salen de ventanas y puertas a la actividad transeúnte de la acera los números vocados de la lotería o del cupón pro ciegos. Uno tiene la pequeña esperanza de que puede mejorar su situación económica de un momento a otro. Y esto le hace contemplar con ojos risueños esas tartas formidables y esas tripas de sacachichón que no probará en la vida.

Pero nuestro amigo Vicente va silencioso y ante uno de los escaparates de la calle de Reyes Católicos nos grita: "¿Tú crees que hay derecho a esta ostentación?"

—¿Por qué no? La propaganda es una nueva ciencia, y una lujosa tienda sin escaparate sería como una mujer hermosa a la que le faltasen los ojos.

—Pero hay mucha hambre en el mundo para exhibir lo que la mayoría de las gentes no podemos comprar. Uno contempla una artística fuente de cristal cuajada de tocio del cielo y se le hace la boca agua.

—No seas demagogo de vía estrecha, amigo Vicente —le decimos—. Porque el problema del hambre que hoy aqueja al mundo no se arregla comiendo la hipocresía de esconder los géneros en el interior de los establecimientos. Va más allá y viene de más hondo.

Ibamos a continuar, pero el paso de dos chavalas que eran dos monumentos, con unos ojazos así de grandes y unas melenas leonadas que nada tenían que envidiar a las de Rita Hayworth, nos cortó la perorata y hasta la respiración.

Pero, ahora, en serio. La cuestión del hambre que padece el mundo entero no es problema de escaparates.

QUESADA POMARES.

LAS COSAS QUE PASAN

Los autores de un hurto de bidones de aceite, detenidos por la Policía

Choque de automóviles en la Gran Vía, sin consecuencias

Tras largas y laboriosas pesquisas, agentes de la Brigada de Investigación Criminal han conseguido dar con los autores del hurto de dos bidones de aceite de orujo, de doscientos kilos cada uno, que desaparecieron en los primeros días del pasado mes de noviembre de la fábrica de don Eduardo Ortiz Payán. Los rateros son Antonio Martínez Simón, de 38 años, casado, empleado de dicha fábrica, con domicilio en Calderería, 9, y Andrés Jiménez Rus, de 48, casado y alpargatero de oficio, con domicilio en Hornillo, 9.

Según han manifestado, ambos sujetos se conocieron por aquella época cuando tomaban unas copas de vino en una bodega de la Gran Vía. Antonio Martínez Simón propuso a su compinche sacar de la fábrica los bidones y venderse los a un amigo de Andrés Jiménez Rus, que tiene una fábrica de jabón en la Cruz de Lagos. El Martínez Simón consiguió la llave del almacén del señor Ortiz Payán, y de noche sacó los referidos bidones, vendiendo después el aceite en 3.800 pesetas. Los envases fueron vendidos más tarde en una bodega de la avenida de Calvo Sotelo en 330 pesetas.

Los autores del hurto, con las diligencias instruidas por la Policía, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

UNA "JUMERA" QUE RESULTA CARA

José Hernández García, de 18 años, mecánico, con domicilio en plaza del Realajo, 14, se encontró el jueves por la tarde con su amigo Antonio Román Checa, de veintitrés años, el cual, que se halla prestando su servicio militar, había venido a pasar unos días de permiso con sus familiares. José y Antonio, para festejar el encuentro, fueron a tomarse unas "maetas" de Valdepeñas y así siguieron toda la noche. Al final, terminaron con una "jumerá" muy discreta que durmieron en la Cuesta de Gómez. El frío de la madrugada les despertó y, entonces, José notó con sorpresa que le había desaparecido el reloj de pulsera que llevaba puesto y la cartera, con quinientas pesetas en billetes, varias participaciones de lotería del último sorteo extraordinario y varios documentos personales.

SIGUEN LOS ROBOS DE ROPA TENDIDA

Por lo visto, hay rateros especializados en el robo de ropa puesta a secar en las terrazas,

Anuncios por palabras

VENTAS

BOMBAS "Ideal" para riegos.—Gran Capitán, 78. Teléfono 2500. Granada.

VARIOS

¿LE DEBEN DINERO? Compramos todos sus créditos morosos, sobre cualquier parte España. Tramitación rápida. "PROA". Aguilera, 2. Teléfono 3009. Salamanca.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado anoche, resultó premiado el número 683 (seis, ocho, tres).

El anuncio en PATRIA es el más eficaz

Demasiados nombramientos y excesivo aparato burocrático en los mandos del Pacto Atlántico

En caso de apuro, no habrá forma de ponerse de acuerdo

(De nuestro corresponsal, GUY BUENO, desde LONDRES) LONDRES, 30. — Con los nombramientos de Montgomery...

Homemaje en Alicante a la memoria del maestro Chapi

Intenso tráfico aéreo en Palma de Mallorca

Se teme el hundimiento de un motovelero italiano

ALICANTE, 29. (CIFRA). — Don José y don Emilio Chapi, hijos del llorado maestro Chapi...

INTENSO TRAFICO AEREO EN MALLORCA PALMA DE MALLORCA, 30. — (CIFRA). — Durante el pasado año el número de viajeros que han llegado o partido de la isla de Mallorca en avión...

SE TEME EL HUNDIMIENTO DE UN MOTVELERO ITALIANO TARIFA, 30. (CIFRA). — Hasta el momento se ignoran noticias del motovelero "Nouvo Francesco", que el pasado día 6 de febrero salió de Tánger hacia Italia...

Una bomba en una estación de Nueva York

NUEVA YORK, 30 (EFE). — Una bomba de fabricación casera ha estallado en la estación terminal del Grand Central...

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que formamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales de "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía en sedas, glaces, puntillas y otomanes...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que en la fecha memorable de las primeras Comuniones para sus pequeños...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

ARTE

Exposición de artistas noveles, convocada por el Centro Artístico

El Centro Artístico, prosiguiendo su tradicional costumbre de fomentar, en lo posible, el desarrollo de las bellas artes...

Esta exposición comprenderá tan sólo la sección de pintura, pudiendo tomar parte todos los artistas noveles domiciliados en esta capital y su provincia...

Homemaje en Alicante a la memoria del maestro Chapi

Intenso tráfico aéreo en Palma de Mallorca

Se teme el hundimiento de un motovelero italiano

ALICANTE, 29. (CIFRA). — Don José y don Emilio Chapi, hijos del llorado maestro Chapi, han hecho entrega al Ayuntamiento de Villena de una corona de plata que regalaron a su padre...

INTENSO TRAFICO AEREO EN MALLORCA PALMA DE MALLORCA, 30. — (CIFRA). — Durante el pasado año el número de viajeros que han llegado o partido de la isla de Mallorca en avión...

SE TEME EL HUNDIMIENTO DE UN MOTVELERO ITALIANO TARIFA, 30. (CIFRA). — Hasta el momento se ignoran noticias del motovelero "Nouvo Francesco", que el pasado día 6 de febrero salió de Tánger hacia Italia...

Una bomba en una estación de Nueva York

NUEVA YORK, 30 (EFE). — Una bomba de fabricación casera ha estallado en la estación terminal del Grand Central...

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que formamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales de "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía en sedas, glaces, puntillas y otomanes...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que en la fecha memorable de las primeras Comuniones para sus pequeños...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Aún "colean" en la Prensa italiana los llamados "sucesos de Barcelona"

Comentarios para todos los gustos: desde comunistas hasta neofascistas

(De nuestro corresponsal, DIONISIO RIDRUEJO, desde ROMA)

ROMA, 30. — Los rumores de la huelga de Barcelona se han extinguido mucho antes en la ciudad condal que en la Prensa de todo el mundo...

No será difícil, por lo que se refiere a las manifestaciones italianas que he tenido a la vista, agrupar esos comentarios según sus diferentes móviles, prejuicios o finalidades.

Forman el primero y más vasto capítulo, los comentarios comunistas. Abultan éstos los sucesos según una costumbre conocida y registran monotonamente las versiones y las consignas de Moscú...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión; secuestro y explotación de ese movimiento por parte del partido comunista...

Frente a este tipo de comentarios se levantan otros no más temibles para España. Proceden de los sectores socialistas, republicanos o liberales de izquierda...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

En España, como en todas partes, la trayectoria fatal debe ser ésta: malestar económico y reacción antibélica; acción política de amplios bloques para incluir a todos los sectores de la vida social en un movimiento de rebelión...

PRIMAVERA-VERANO

Almacenes de Tejidos Moisés

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía en sedas, glaces, puntillas y otomanes...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que en la fecha memorable de las primeras Comuniones para sus pequeños...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

Almacenes de Tejidos Moisés le recuerdan a usted, señora, que acaban de recibir innumerables artículos de fantasía...

PATRIA DIARIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Precios de suscripción: GRANADA, mes 15 ptas. REGION, trimestre 47 " NACION, año 175 " EXTRANJERO, id. 215 " (Pago anticipado) Anuncios y esquelas, según Tarifa. Toda la correspondencia, al DIRECTOR - GERENTE

¡Sigue la búsqueda de los posibles supervivientes del «Globemaster»

Parece que el avión estalló en el aire

LONDRES, 30 (EFE). — Los técnicos aeronáuticos norteamericanos han iniciado una investigación minuciosa para determinar qué causa produjo la explosión a bordo del tetramotor «Globemaster II», sobre el Atlántico...

Un portavoz de la Aviación norteamericana ha dicho que las pesquisas en busca de posibles supervivientes continuarán todo el día con la participación de aviones y helicópteros del «Royal Sea», portaaviones de 45.000 toneladas.

Taft mantiene su enérgica oposición a la facultad de Truman para enviar tropas sin previo permiso del Congreso

Stassen no cree que haya guerra en los próximos tres años, porque sería la ruina de Rusia

WASHINGTON, 30. (EFE). — El senador Robert Taft ha manifestado que la afirmación de Truman de que está facultado para enviar tropas a Corea del Sur, sin la aprobación del Congreso, es "completamente falsa".

PREDICCIONES DE UN ADIVINO JAPONES

TOKIO, 30. (EFE). — El "adivino número 1" de esta capital, Kon Lei Koo, ha predicho que no hay peligro de tercera guerra mundial en dos años, por lo menos; que los norteamericanos han inventado una bomba que perseguirá al enemigo, como un perro a su conejo...

EL TRATADO DE PAZ CON EL JAPON

WASHINGTON, 30. (EFE). — Acerca del proyectado tratado de paz con el Japón, se declara en Washington que un proyecto del mismo será presentado por el Gobierno de Estados Unidos a cada uno de los representantes de las naciones que forman parte de la Comisión de Extremo Oriente, entre ellas la URSS. El corresponsal en Washington del «New York Times», James Reston, declara que existen ciertas divergencias entre Norteamérica e Inglaterra. Estas divergencias se refieren, principalmente, a la decisión norteamericana de permitir a los japoneses reconstruir su flota mercante...

# Importantes acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página primera)

de trámite. Acuerdo por el que se aprueba el reglamento del personal de la Dirección Central de Sanidad. Acuerdo por el que se dispone una ayuda extraordinaria a la Diputación provincial de Castellón, extensiva a la de Baleares. Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden civil de Sanidad a los doctores don Pedro González Rodríguez, don Darío Fernández Aruegas y don Agustín Pedro Pons, y la Gran Cruz de Beneficencia a don Pedro Fernández Valladares. Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 16.675.068,55 pesetas.

que se promueve al empleo de teniente general al de división don Carlos Martínez de Campos y Serrano. Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Ramiro Rodríguez - Borlado Martínez. Decreto por el que se nombra general jefe del Ejército de España en Marruecos al teniente general don Rafael García-Valiño y Marcén.

Decreto por el que se designa capitán general de la séptima región al teniente general don Maximino Bartolomé y González-Longoria. Decreto por el que se nombra general jefe de la 22 división y gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Antonio Barroso Sánchez - Guerra. Expedientes de trámite.

MARINA. — Autorización para empleo del fondo de seguros de la empresa nacional "Bazán". Decreto por el que se transmite pensión a doña Rosario Victory y Manella.

AIRE. — Informe sobre asuntos del departamento y expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se rehabilita el título de marqués de Casa Rábago.

Decreto por los que se convalida la sucesión en los títulos de duque de Sueca, marqueses de Aspírrita, Benemejil de Sistolá, Villa Mayor de Santiago, Seala y de Torralba, y condes de Chinchón y Villaganzo.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre asignación para gastos de representación a los capitanes generales y almirantes con cargo de actividad.

Decreto sobre emisión de sellos conmemorativos del quinto centenario del nacimiento del Rey don Fernando el Católico.

Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Informes sobre los acuerdos comerciales en trámite. Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del Guadalquivir, en los términos municipales de Jerez y Arcos de la Frontera (Cádiz).

Decreto por los que se declara de interés social la adquisición por el Instituto Nacional de Colonización de parte de las fincas denominadas "Hacienda de San Rafael" y "Cortijo de Don Juan", sitas en el término municipal de Agrón (Granada). Decreto por el que se concede a la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Carlos Morales Antequera.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara conjunto monumental a la villa de Pedraza de la Sierra (Segovia).

Decreto por el que se declara monumento histórico - artístico la iglesia de San Juan de Isll (León).

Decreto por el que se modifica el artículo cuarto de 17 de octubre de 1910 sobre regulación del régimen de selección del profesorado de las Escuelas de Ingenieros civiles.

OBRA PUBLICAS. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión en directa de la garantía subalterna del Estado que, a virtud del decreto de 3 de julio de 1913, se concedió para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones emitidas por el Consejo de administración de la canalización del Manzanares. Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de "puente de trazoado entre Alcala y Elgoibar, kilómetros 61,274 al 63,610 de la carretera nacional número 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña". Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras del puente de Sibar (Castellón). Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras del "puente de delimitación de la zona de servicios del puerto de El Peñal".

PATRIA se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá (frente a Calatravas), y en el kiosco del paseo del Prado (frente a la Cibele).

rol del Castillo". Expedientes de trámite.

TRABAJO. — Expedientes de trámite.

## DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo ministro de España en Noruega, don Miguel de Aldasoro y Villamazares, nació en 1890 y pertenece a la carrera diplomática desde 1921. Después de haber sido vicecónsul en Gibraltar y consul en Guatemala y Bremen, fue ascendido a secretario de primera clase y pombardo consul en Marsella en 1939, y más tarde consul en Ginebra. Desde 1949 posee la categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase y desempeña en el ministerio, en la actualidad, el cargo de director adjunto de Política Económica. El señor Aldasoro es también profesor de Estudios sobre Política Exterior de

España de la Escuela Diplomática.

El nuevo embajador de España en Panamá, don Rafael de los Casares Moya, conde de Rábago, nació en 1893 e ingresó en la carrera diplomática en 1922. Prestó sus primeros servicios en los Consulados de España en Larache, Alcázarquivir, Tetuán, Liverpool y Montevideo. Posteriormente estuvo destinado en nuestra representación en Lisboa, Hendaia, La Plata, La Asunción y Bahía Blanca.

Como secretario de primera clase, ha sido encargado de negocios en Santo Domingo y en San José de Costa Rica. Después de haber estado afecto a varios servicios del ministerio, fue nombrado ministro plenipotenciario de España en Quito, el 1 de enero de 1949, cargo que desempeñaba en la actualidad.

## Reorganización del Consejo provincial del Movimiento

(Viene de la página primera)

que, a propuesta del Jefe provincial y Gobernador civil, le ha enaltecido el Secretario general del Movimiento y ministro de Justicia, y prometió colaborar con todo entusiasmo, en la medida de sus fuerzas, dentro del organismo que tan cariñosamente le acogía.

En pie los consejeros, el Jefe provincial y Gobernador civil declaró posesionado, en nombre del Secretario general de F. E. T. y de las J. O. N.-S., al camarada Alfredo Gutiérrez López, al que fué tributado un cariñoso aplauso.

### NOMBRAMIENTO DE JEFES LOCALES

Seguidamente, se dió lectura a los nombramientos de Jefes locales que siguen:

Izbor: se nombra al camarada Juan Salazar López, Pórtugos; cesa el camarada Ramón Tarifa Rodríguez, y se nombra al camarada José Alcañal López; Sopórtujar: cesa el camarada José Ortega Paños, y se nombra al camarada

Bernardino Funes Fajardo; Torvizón: cesa el camarada Francisco García García y se nombra al camarada Agustín Coca López. Bubián: cesa el camarada Francisco Morillas Robles y se nombra al camarada Bernardino Fernández Pozo. Darro: cesa el camarada Alfredo Sánchez Orduña y se nombra al camarada Joaquín Torres Quesada.

### OTROS ACUERDOS

Finalmente, fueron adoptados otros acuerdos y se dió por terminada la reunión.

## Datos biográficos del nuevo consejero provincial

Nuestro camarada Alfredo Gutiérrez López, nuevo consejero provincial del Movimiento, pertenece a la Falange de Madrid desde el año 1943, hallándose por tanto en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia.



El coronel jefe del Sector Aéreo, don Alfredo Gutiérrez López, que ayer tomó posesión como consejero provincial del Movimiento. (Fot. SANZ.)

La campaña de liberación le sorprendió en la capital de España, donde prestaba sus servicios como capitán de Aviación, siendo perseguido y encarcelado por los rojos. Puesto más tarde en libertad, se trasladó a Murcia, donde actuó como elemento clandestino de la Falange clandestina, prestando valiosos servicios a la causa nacional.

El camarada Gutiérrez López es natural de Vivero (Lugo) y desde hace más de tres años, se encuentra en nuestra capital al frente del 12 Regimiento de Aviación, en Armilla; y es, además, jefe del Sector aéreo de Granada.

## Mañana, fiesta de gala en la Diputación

Mañana, domingo, día de la Victoria, a las once de la noche, se celebrará una gran fiesta de gala organizada por la Casa de América y patrocinada por el Capitán general de la región, señor Esteban-Infante. A la fiesta, de rigurosa etiqueta, asistirán nuestras primeras autoridades y un grupo de personalidades hispanoamericanas que estos días se encuentran en nuestra capital.

Los socios de la Casa de América podrán retirar sus invitaciones hoy, de una a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche. También podrán adquirir las que en número limitado han sido puestas a la venta.

## Montepíos nacionales

### Expedientes aprobados.

La Comisión provincial permanente del Montepío nacional de Construcción y Obras Públicas, en su reunión de ayer, aprobó los siguientes expedientes:

Nupcialidad. — A favor de José González Ramírez, Francisco Priz Ruiz, Gabriel Pozuelo Alejo y Juan Valle Roldán, por 1.500 pesetas cada uno.

Natalidad. — A favor de José Riva y Rodríguez, Vicente Blanes García, Isidro Fernández Melón, José Gómez Fernández, Antonio Gótz Domínguez, Manuel García Fernández, Francisco Moreno Azular, José Pérez Hidalgo, Venutia Ortega Martín, Francisco Miranda Ortega y Rafael Gil Amador, por 250 pesetas cada uno.

Defunción. — A favor de Hipólito Sánchez Jiménez, Ana Alba Padilla, Amalia Josefa Gáldano Vargas y Teresa López Coca, mil pesetas.

Viudedad. — A favor de María Alcalde Lorenzo, 4.633,96 pesetas.

Extraregimentarias. — A favor de Manuel López Alcañal, Miguel García Rodríguez, Nicolás Guerra Lizquias, Ramón Rey Gómez y Antonio Rodríguez Marzano, 250 pesetas; y Encarnación Padilla Martínez, 500 pesetas.

Se acordó emitir informe favorable sobre el expediente de amarguez instado por Francisco Alonso García, remitiéndose el mismo a la Comisión nacional del Montepío, para su resolución definitiva.

Pero forzoso. — A favor de Juan Lozano Alonso, Francisco García Pérez, Antonio Aguilar Rodríguez, Elías Rodríguez Verdugo, Manuel Beas Sánchez, Pascual Grande Realde, Juan Ruiz Andrés, Juan López López, Francisco Barrá Arredondo, Juan Aranda Cobo, Juan Morán Pérez, Carmelo Plaza Tauste, Antonio Parada López, Jesús Fernández Botera, Antonio Fernández García, Luis Baca Pedrosa, Antonio Fernández Porcel, José Casado López, Torcuato Hernández Portillo, Antonio Buesada Ruiz, Manuel Aranda Pavodano y Antonio Romero.

Montepío de Siderometalurgia. — La Comisión provincial permanente del Montepío interprovincial de la industria Siderometalúrgica, en su reunión de ayer, aprobó los siguientes expedientes:

Nupcialidad. — A favor de Manuel Rodríguez Carrasco, mil pesetas.

Natalidad. — A favor de José Martínez Pucho, Manuel Rodríguez Estraso y Manuel Alenza Martínez, 500 pesetas.

Extraregimentarias. — A favor de José Fernández Castro, 400 pesetas; y José Rueda Contreras, 200 pesetas.

## EL CAMARADA ESCAMILLA, REELECIDO NOGAM DE LA MUTUALIDAD SIDERURGICA

Nuestro camarada José Vico Escamilla, jefe del Sindicato provincial de Metal, reelegido en recientes elecciones celebradas en Cádiz, ha sido reelegido ahora vocal representante económico de la Mutualidad de Provisión social de los trabajadores de la industria siderometalúrgica de las provincias de Cádiz, Málaga, Almería, Ceuta, Melilla, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Granada.

Forman la Junta rectora de dicha Mutualidad, en unión de otros dos vocales económicos, el ingeniero director de la empresa E. N. Bazán, de Cádiz, y el de la empresa Constructora de Maquinarias, de don José Santana Niclas, de Las Palmas.

## Revista de comisario, el lunes

La revista de comisario del próximo mes de abril, de los señores Jefe, oficiales, suboficiales y tropa que no pertenecían a Cuerpos o dependencias de esta guarnición, se pasará el día 2, en el local de la Pagardía militar de Haberes, con arreglo al siguiente horario:

Jefes y oficiales, a las doce y media; suboficiales y C.A.S.E., a una menos cuarto; tropa, a la una.

## Harina, para los industriales panaderos

A partir de hoy, todos los industriales panaderos que abastezca esta capital, deberán recibir las cantidades de harina que les han correspondido para los días 2 de abril al 1.º de mayo, ambos inclusive, de los siguientes fabricantes:

Números 1 al 3, de los señores Ballón Hermanos; del 5 al 9, de doña Carmen Rivas Villalta; del 10 al 20, de los señores Ruiz Linares y Compañía; el 21, de don José Martínez Burgos; del 22 al 27, de don Juan Gómez Mateos; el 28 y el 29, y del 31 al 147, de los señores Bandrés y Conde; y el 30, de don Manuel Vichez Muñoz.

# La Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, en Alora

El pasado domingo, 18 de marzo, se celebró en el importante y pintoresco pueblo de Alora, la bendición e inauguración de los nuevos locales de la Sucursal que tiene establecida en dicha plaza la Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, situados en la calle Sotomayor.

Entre la Sub-Central de Málaga y las demás Sucursales y Agencias, son ya veinte las Oficinas del Ahorro con que cuenta esta admirable Institución antequerana, que de este modo está extendiendo su campo de acción a un gran sector de la provincia de Málaga, dando cumplimiento a los propósitos de llevar su benéfica influencia en pro del ahorro y en la lucha contra la usura, al mayor número de pueblos, faltos de este amparo hasta ahora;



El arcipreste de Alora, acompañado del director general y consejeros de la Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, en el momento de bendecir los nuevos locales de la sucursal de dicha localidad. (Fot. GUERRERO).

ra, y proporcionando a su morador, asimismo, los beneficios económicos que la Caja tiene establecidos para favorecer el desenvolvimiento de la agricultura y otros negocios.

Para asistir a la expresada inauguración se trasladaron a Alora el señor vicepresidente del Consejo de Administración, don Manuel Cebretera Avilés, acompañándole el secretario don Antonio Gallardo del Pozo; los consejeros, don Antonio García Gálvez, don Ramón Sorzano Santolalla, don Carlos Lería Baxter, don Juan Pérez de Guzmán y don Enrique Herrera Rosales; el señor director general de la Institución, don José García-Berdoy Carrera; el interventor, don Román de las Heras de Arco; el abogado asesor, don Francisco Gálvez Cuadra; el perito don Juan Burgos Fernández, que ha tenido a su cargo las obras de adaptación del edificio de la sucursal, y otros señores.

Allí fueron recibidos por el distinguido propietario don Cristóbal Morales Castillo, que ejerce el cargo de presidente de la Caja en Alora, y su hijo don Tomás, encargado de la sucursal, y otros señores.

A las doce, hora fijada para el acto, y por el digno señor arcipreste, don Antonio Morilla Rivera, se procedió a la bendición de dichos locales, que constan de "hall" de entrada para el público, oficina, despacho del director, etc., todo ello instalado con gusto moderno.

Invitados para esta inauguración y correspondiendo al interés puesto por la Caja para dotar a su sucursal en Alora de estos nuevos locales, estuvieron presentes al acto el señor alcalde, don Pedro Pérez Rodríguez; el capitán accidental de la Guardia civil, don Gregorio Bermúdez García; el juez comarcal, don Francisco Bueno García; el delegado sindical, don Andrés Vázquez Sán-

chez; el diputado provincial, don José González Guerrero; el secretario del Ayuntamiento, don Luis Maury Carvajal, y otras representaciones locales, así como el director del Banco Central, don Antonio López Arroyo y personal a sus órdenes.

Terminada la bendición, pasaron todos a las habitaciones de la casa, donde se habían dispuesto las mesas, sirviéndose un vino de honor, con el que fueron obsequiadas dichas autoridades y los demás invitados, entre los que se hallaba lo más destacado de la población.

Hizo el ofrecimiento del obsequio el señor director general de la Caja, don José García-Berdoy Carrera, con las siguientes palabras:

"Dignísimas autoridades, señores, amigos: Sean ante todo mis primeras palabras para expresarles la honda satisfacción que siento al dirigirme a vosotros, con motivo de la bendición e inauguración de estos nuevos locales, que aunque pequeños han de albergar una obra grande, contando con vuestra colaboración y ayuda, ya que los destinamos a nuestra sucursal en ciudad tan cresta, tan industriosa y tan amante del progreso como es esta de Alora. Nuestra Caja, señores, no es un establecimiento de crédito más, y bien lo sabéis vosotros, porque lleva ya varios años funcionando en esta población: es una Institución de carácter benéfico social cuyo primordial fin es la expansión de esa gran virtud del ahorro, exenta de todo lucro mercantilista y que aplica íntegramente sus utilidades al fomento y creación de obras benéficas, culturales y sociales.

En esta Caja de Ahorros, que deseamos sea algo familiar para vosotros, que queramos que sea vuestra tanto como nuestra, encontraréis un lugar seguro donde depositar vuestros ahorros y los de vuestros hijos, en forma productiva, con las garantías de una recta y acrisolada administración, estando también bajo el protectorado oficial del Gobierno español, contando con muchos millones de pesetas de saldos de impositores, con reservas soliditarias y seguras, hasta el punto de ser superiores a las reglamentarias y legales, y con unas inversiones firmes y sin riesgo alguno; y sobre todo al depositar vuestro dinero en nuestra benéfica entidad, sentiréis la satisfacción de que las ganancias que ello pueda producir a la Institución han de emplearse en obras buenas, como las que actualmente sostenemos en Antequera, Málaga, Archidona, Melilla y otras importantes poblaciones, entre ellas casas para obreros sin pago de renta alguna, numerosas becas facilitando estudios a alumnos pobres, pensiones a la vejez, donativo de libretas a recién nacidos, Biblioteca Popular y otras muchas; también y actualmente tenemos en vía de ejecución el establecimiento de una Guardia Infantil y la construcción de una barriada o grupo de viviendas protegidas.

Esta Caja de Ahorros de Alora será todo cuanto vosotros os proponáis que sea, llegará hasta donde vosotros deseáis que llegue, pues de vuestro entusiasmo depende en gran parte el éxito de nuestra obra.

Al terminar, no quiero omitir el hacer pública expresión de gratitud hacia don Cristóbal Morales Castillo, que tan desinteresadamente viene laborando con nosotros, y hacia vosotros, dignísimas autoridades que nos honráis con vuestra asistencia a este acto y que tantas atenciones y deferencias nos guardáis. Sea, pues, la inauguración de estos nuevos locales para el bien y buen nombre de Alora; ¡Viva Alora! ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Estos vivos fueron contestados unánimemente, y por parte del señor alcalde de Alora se hizo constar la satisfacción del pueblo por contar con esta importante Institución de Ahorro y crédito, que tanto favorece los intereses de los aloreños.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad entre todos los reunidos.

Hacemos constar nuestra satisfacción por el acto referido y el deseo de que con los nuevos locales inaugurados, esta sucursal de la Caja de Ahorros en Alora alcance gran prosperidad.

**ZOO**  
**Circus**

Avenida de CALVO  
ROTELO (Cruz Blanca)  
7'30 TARDE y 10'45 NOCHE.

**PENULTIMAS ACTUACIONES**  
DE SU COMPANIA  
INTERNACIONAL DE  
**CIRCO y animales exóticos**  
**ELEFANTES BABY**  
(Por primera vez en España)  
**CAMELLOS — BUFALOS**  
**DROMEDARIOS — CEBUS**  
**TOROS DE AGUA**  
**PERROS — MONOS**  
**LLAMAS, etc.**  
**Mañana, DESPEDIDA**  
Desde las once de la mañana, visita al **Parque Zoológico**  
Entrada: UNA PESETA.

**El anuncio en PATRIA es el más eficaz**

# Aprobación de las ponencias sobre paro obrero, agrios, montepíos laborales agrícolas y efectividad de los seguros sociales en la Agricultura

## Brillantes intervenciones de los camaradas Salas, Mena Vallejo, Caballer y otros congresistas

(Viene de la página primera)  
Mando existir por lo menos uno en cada capital de provincia, para la educación técnica del trabajador, ya que el Estado fundamentalmente el paro de la zona ha de procurarse arranque el movimiento desorganizado del país, la posibilidad personal de capacitación de la mano de obra que permita reducir en un mañana próximo este problema.

**Tercera.** — Proceso de industrialización rural y artesana no incompatible, sino complementaria, ya que la segunda impregna el sentido artesanal donde acaba el utilitario de la primera, a base de descentralizar la industrialización urbana — como ya se evidencia en nuestra zona del esparto y sus derivados — impulsando la creación de pequeños talleres comarcales y rurales, dependientes y coordinados con la industria madre.

**Cuarta.** — Concesión de prioridad por parte del Gobierno a las grandes obras públicas que se realicen en pro de la agricultura. Pantanos, canales, vías de comunicación, suministro de aguas, etc. concediendo los cupos necesarios con la debida regularidad y urgencia.

**Ante el paro estacional.** — Primera. El existir grandes propiedades de terreno no susceptibles de conversión en regadío, por razones no por "suelo fértil" no menos ciertas, debe estudiarse la posibilidad de la explotación agrícola cooperativa, en estos casos haciendo no obstante constar que existe una serie de fincas de cultivo extensivo que por la competencia y sacrificio de una propietario con sentido de progreso colectivo y sano estudio.

**Segunda.** — Compensaciones interregionales. — Concedido de que la emigración interprovincial precisa — hablando siempre desde el punto de vista del obrero migrante — unos caracteres: si no análogos, similares, en sus clases y condiciones de trabajo que sean para el productor como una continuidad de sus usos, costumbres y hábitos de la zona que dejó al que llega, creándose que el obrero granadino o de cualquier provincia andaluza reciba condiciones para la sierra de la Mancha o para la recogida de la aceituna en Jaén, pero en cambio no debe trabajar en las minas del Norte, donde el trabajo, clima, y condiciones le son extraños por completo.

### "El odio ya es una mercancía extraña en nuestra Patria -dijo el delegado provincial sindical, camarada Asensio-; ahora trabajamos los españoles unidos en la camaradería y la cordialidad"

momento de trabajo que en su defecto recoran a los productores.  
**Tercera.** — La rotación de cultivos que supliera hasta el límite posible el paro estacional. Sobre todo en las tierras de regadío debe establecerse una rotación a base de plantas industriales como cáñamo, lino y tabaco, así como intensificando el cultivo de frutales en las zonas aptas para ello, abriendo así horizontes a una posible industria conservera.

**Cuarta.** — Continuación e incremento en cuanto sea posible de la política forestal del Estado, relacionando las actividades de repoblación con los organismos sindicales del Paro, para establecer una labor conjunta reservando la acción técnica y directiva al Servicio Forestal respectivo y el control del paro y señalamiento de las épocas de su inversión a nuestra organización.

**Quinta.** — Protección de los cultivos de plantas: remolacha, lino, pimiento, algodón y otras cuyas labores se precisan en épocas que no necesitan las que actualmente se cultivan.

**Sexta.** — Que el importe de la "décima contributiva" por paro obrero que grava al agricultor, se invierta exclusivamente en la ejecución de trabajo u obras tendientes a remediar los problemas del paro agrícola en cada Municipio.  
**Séptima.** — Que los ministerios de Agricultura y Obras Públicas, especialmente, tengan cada año aprobados y debidamente dotados un plan de obras distribuidas en las comarcas más afectadas por el paro, con el fin de dar ocupación a los trabajadores agrícolas que no las tuvieran por los procedimientos marcados en esta ponencia.  
Y como solución al paro absoluto, la constitución de Juntas locales de Paro, en vigor, mientras duren las circunstancias adversas que lo provocan, constituidas bajo la presidencia de la alcaldía con la asistencia de la Hermandad de Labradores. Delegación sindical, propietario, colonos, asegurados por el secretario de la Hermandad Local de Labradores, que como conocedores de los problemas locales y de sus soluciones, encuentren éstas con el acuerdo de todos o por lo menos con la mayoría de los interesados.  
Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

**PONENCIA SOBRE AGRIOS**  
El labrador don Vicente Mena Vallejo, de Almería, defendió a continuación la ponencia sobre los agrios, resaltando que urge por parte del Estado una mayor preocupación por la producción naranjera de aquella comarca, que ya alcanza anualmente los cincuenta millones de kilos. Propone que no se incluya la zona almeriense, en el régimen establecido para las cosechas con carácter general en España, puesto que allí son más tempranas.

Presenta a la aprobación de la Asamblea estas conclusiones:  
**Primera.** — Que no se incluya Almería, región ésta la más temprana de toda la Península, en las órdenes generales dadas para toda España respecto a la acidez y colorido de la naranja, ya que en el mes de noviembre pueden empezarse las exportaciones, pero para ello se precisa que no se apliquen las órdenes anteriores, especialmente la que al colorido se refiere, puesto que en esta época, tiene la acidez necesaria, ya que debido al clima que se goza en esta región es la que más azúcar contiene y la que más pronto madura.

**Segunda.** — Transporte. — Que se dé carácter de preferencia a las peticiones de vagones de ferrocarril, toda vez que una gran parte de la naranja de Almería, se envía a los mercados del Norte de España, en donde tienen consolidada gran fama; dándose el caso que tardan los vagones unos veinte días desde la estación de origen a la de destino, perjudicándose con ello considerablemente el fruto.

**Tercera.** — Plagas. — Habiéndose recrudecido en la zona de naranjas de la provincia las plagas conocidas vulgarmente con el nombre de "piojo rojo", "cochinilla" y "serpeta", especialmente ésta última en la zona de Levante, donde está haciendo estragos hasta ahora desconocidos en nuestra provincia, se impone y es de absoluta necesidad, el que se dote a los organismos competentes de material y medios económicos para tratar los naranjales de toda la zona. No podemos pensar en que esta labor la realice aisladamente el productor, en primer lugar por ser la mayoría de éstos de pequeñas posibilidades económicas, no pudiendo adquirir por

tanto las lonas de defensa y otros diversos productos que se emplean en su extirpación, especialmente el cianuro, que escasea en el mercado, por lo que debe encargarse el Gobierno en proveer de éstos productos.

**Cuarta.** — Que teniendo en cuenta que la naranja almeriense es de la más temprana en el país y de las variedades más finas y apreciadas en el mercado mundial, se nos equipare en un todo — abonos, exportación, etc., al cultivador de agrios levantino, pues nuestras cosechas que, como anteriormente declamos, son muy solicitadas desde el extranjero, no podemos darles salida en los momentos oportunos, perdiendo en cuanto a nosotros, la justa remuneración en nuestro trabajo y nuestros desvelos y en cuanto a la nación, la pérdida de unas divisas de las cuales estamos tan necesitados.

Fueron aprobadas estas conclusiones.

### SE PIDE PARA EL CAMARADA FERNANDEZ-VICTORIO EL INGRESO EN LA ORDEN DEL MÉRITO AGRÍCOLA

Dn Lorenzo Martínez-Dueñas López defendió a continuación una proposición incidental sobre ordenación de espartera. Seguidamente intervino el ingeniero agrónomo don Román Seguí, para exponer que el sistema de aforo es erróneo, toda vez que nunca responde a la realidad de la cosecha.

Después de resaltar la importancia de la producción espartera en Almería, el señor Martínez-Dueñas López dió lectura a las siguientes conclusiones:

**Primera.** — Solicitar del Servicio del Esparto la creación en las provincias esparteras de Delegaciones; una de ellas en Granada, con demarcación en toda su provincia y en las de Jaén y Málaga, y otra en Almería, para su provincia.

**Segunda.** — Solicitar del ministerio de Agricultura que como complemento a su orden de 14 de marzo de 1951, ("B. O.", número 79), se dé un tipo de sujeción de la tope máximo en los tipos de licitación a las subastas de montes espartales. Este tope

máximo esté establecido en la orden del ministerio de Agricultura (Dirección General de Montes, Caza y Pesca fluvial) de 1.º de mayo de 1948, ("B. O." número 121).

**Tercera.** — Dirigirse a las autoridades gubernativas y forestales provinciales, en solicitud de que se dignen adoptar energéticas y eficaces medidas que eviten los robos en los espartales en su doble forma de recogida ilícita o extemporánea; haciendo responsables de los mismos independientemente de los que resulten ser sus autores directos, a los propietarios y regentes de las romeras y báculos de pesaje.

**Cuarta.** — Solicitar del ministerio de Industria y Comercio que en el plan nacional de la celulosa, sean incluidos proyectos para la instalación de fábricas de pastas celulósicas que hayan de utilizar el esparto, como materia prima, en las provincias de Granada y Almería y en lugar de máxima vecindad posible a núcleos de producción.

**Quinta.** — Elevar al Servicio del Esparto un voto de gracias por la labor meritoria desarrollada no sólo en cuanto a la regularización del comercio y mercado del esparto, sino también en el aspecto investigador y experimental; ensanchando insospechadamente el campo de su utilización y aprovechamiento.

**Sexta.** — Elevar al ministerio de Agricultura propuesta y súplica de que sea concedido al señor Gobernador civil de Granada, el ingreso en la Orden del Mérito Agrícola, con el grado correspondiente a su jerarquía, como reconocimiento a su patriótica, constante y eficaz gestión en beneficio de los intereses campesinos del territorio de su mando.  
Por aclamación quedaron aprobadas.

Durante la discusión de la anterior ponencia llegó al salón el Gobernador civil y jefe provincial de Jaén, camarada Arche Hiermoso, quien pasó a ocupar la presidencia.

### REGIMEN ECONOMICO DE LAS ENTIDADES SINDICALES AGRARIAS

El secretario de Ordenación Económica, de Málaga, don Aldeanor Altamirano, defendió la ponencia sobre "Régimen obligatorio de las entidades sindicales", presentando las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

**Primera.** — Que se promulgue la disposición que establezca y regule la cuota sindical en las entidades sindicales agrarias.

**Segunda.** — Que las normas que se dicten para el régimen presupuestario de las mismas entidades tiendan a la unificación recaudatoria.

**Tercera.** — Que teniendo en cuenta los servicios que las entidades sindicales agrarias con carácter de corporaciones de derecho público prestan a las de derecho privado que les son subordinadas, se concrete la contribución de éstas al sostenimiento de aquéllas.

### EFFECTIVIDAD DE LOS SEGUROS SOCIALES DE LA AGRICULTURA

El Delegado provincial de Sindicatos de Málaga, camarada Monforte, defendió brillantemente la ponencia "Efectividad de los Seguros sociales de la Agricultura", afirmando que se encuentra en situación de inferioridad con los seguros industriales. Los subsidios de vejez o enfermedad, por ejemplo, sólo alcanzan a un veinte por ciento de la población trabajadora. Esto obedece a las dificultades de ejercer un control directo sobre los trabajadores, por su carácter eventual y frecuentes desplazamientos.

Las conclusiones de esta ponencia son:

**SUBSIDIO DE VEJEZ.** — Primera: Formación en el año actual de 1951 del censo de subsidios y laboral agrícola que determinan la ley de 10 de febrero de 1943 y reglamento de 26 de mayo del mismo año.

**Segunda.** — Concesión del subsidio de vejez, mediante la formación del oportuno censo, a todos los trabajadores agrícolas que hayan cumplido los 65 años antes de 1940 y que pudieran obtener sus derechos en los anteriores censos.

**Tercera.** — Reconocer el derecho a la pensión a los actuales solicitantes, al amparo de la orden de 17 de diciembre de 1947 desde el cumplimiento de los 65 años de edad, ya que por imprecisión de la ley y no por causas imputables a las empresas y a trabajadores, han dejado de percibir sus pensiones de vejez.

### SEGURO DE ENFERMEDAD

**Primera.** — Formación del censo laboral agrícola.  
**Segunda.** — Reconocimiento del derecho a los beneficios del seguro de enfermedad a todos los trabajadores incluidos en dicho censo que deben ser formados y controlados por la Hermandad de Labradores y la Obra sindical "Previsión Social".

**Tercera.** — Establecimiento de una contribución social, única para las entidades sindicales agrarias.  
(Pasa a la pág. octava)

## Los seis magníficos ejemplares de Bohorques, que serán lidiados el día 1.º



He aquí los seis soberbios ejemplares de Bohorques que serán lidiados mañana, domingo, en la gran corrida de inauguración de nuestra temporada taurina, en la que actuarán los supremos "ases" de la actual novillería: Manolo Vázquez, Antonio Ordóñez y Pablo Lozano. Como comprobará el lector, hace muchos años que no se lidiaban en nuestra plaza toros de más "respeto" ni mejor presentados. Esta tarde, de cinco a siete, estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, para que los aficionados puedan verlos. Las taquillas, instaladas frente a la cervicería Mayor, estarán abiertas desde esta mañana, a las diez. La corrida empezará mañana, a las cinco de la tarde.

ALVO y Blanco).  
Y NOCHE.  
ACIONES.  
ARIA  
NAL DE  
males  
OS  
BABY  
vez en  
) BUFALOS  
- CEBUS  
AGUA  
NOS, etc.  
PEDIDA  
de la má.  
ológico  
PESETA.  
eficaz

**Aliatar Cinema**  
LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS



**FURIA SECRETA**

HOY, sesiones desde las 5  
Última, a las 11,15  
(Numerada, a las 7)

**¡Sensacional ESTRENO!**

de esta intrigante superproducción  
R. K. O RADIO FILMS

Diabólico plan de venganza inspirado en una "FURIA SECRETA"

¿Era verdad su matrimonio? ¿Ignoraba ella todo su pasado? ¿Estaba verdaderamente loca?

La verdad y la mentira giraban en torbellino arrastrando su razón, a la locura.

**¡POR FAVOR!**

Cuando comente esta película con sus amistades, no descubra el secreto de su inesperado desenlace, para que los que la vean puedan experimentar las mismas emociones que usted sentirá al verla.

CLAUDETTE COLBERT  
ROBERT RYAN  
Director: MEL FERRER

GENIAL INSUPERABLE  
**CLAUDETTE COLBERT**  
UNICA INDISCUTIBLE

# CINE

**Cine Granada**

Sesiones desde las 5 a las 11'15. La de las 7, numerada.

**¡TODO EL MUNDO EN GUARDIA!**

Vuelve hoy, ante ustedes, **DANNY KAYE**  
y esta vez como  
**EL INSPECTOR GENERAL**



**EL INSPECTOR GENERAL**  
-EXCELENCIA, ESTE ES EL MERITORIO GOMEZ, QUE AHORA ESTÁ HACIENDO EL SERVICIO MILITAR.  
LA MAS JOGOSA Y DIVERTIDA SUPERPRODUCCION DEL AÑO, EN TECNICOLOR

**CINE GRAN VÍA**

HOY, GRAN ÉXITO COMICO!  
Rosa Films presenta la divertidísima producción UNWEE ARTISTS, titulada

**MI NOVIO ESTA LOCO**

por Dennis O'Keefe, Helen Walker y MISCHA AUER  
Director: Allan Dawn

"Las aventuras de un joven obligado por un testamento original a derrochar una fortuna para conseguir otra mayor".

¡MI NOVIO ESTA LOCO es la película más divertida y original presentada hasta la fecha!

Noticiero NO-DO núm. 428 B.

Sesiones desde las 5.  
Última, a las 11,15.

Nota: Las localidades de la numerada de mañana, están a la venta desde hoy.

**Olympia**

Desde las 5.  
La última, a las 11,15

"20TH. CENTURY FOX" presenta la sensacional película

**EL PRINCIPE DE LOS ZORROS**

con Tyrone Power y Wanda Hendrix

EMOCION... INTRIGA... INTERES

**Teatro Cervantes** HOY, desde las 5

**DEBIA, LA VIRGEN GITANA**

PAQUITA ALFREDO; LINA RICO; MAYO Y EGROS  
LOLA RAMOS

Dircción: RAMON TORRADO

LA PELICULA DE GRANADA QUE AGOTA LAS LOCALIDADES EN TODOS LOS "CINES" DE ESPARA

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES NUMERADAS PARA LA FUNCION DE MAÑANA, A LAS 7.

**Charleros de Cine**

El cine español va a llevar a la pantalla otra biografía. Esta vez se trata de la vida de Cervantes. El guión lo tiene ya terminado Ernesto Giménez Caballero y de la dirección se encargarán este mismo escritor y Augusto Boué. Para intérprete de la figura de Cervantes se ha pensado en Fernando Fernán Gómez.

Se ha terminado el rodaje del film "No high way", que narra las aventuras de los pasajeros de un avión trasatlántico en peligro. Marlene Dietrich es la figura central de esta cinta. Y con ella comparte honores estelares el larguirucho James Stewart. El rodaje de este film se efectuó en el Canadá, bajo la dirección de Henry Hathaway.

Y siguen las biografías. De esta ya dimos cuenta anteriormente. Va a empezar en breve el rodaje "Alba de América". Antonio Vilar será quien encarna la figura del gran almirante Cristóbal Colón. Y se habla también de la actriz Ana María Custodio para que interprete al personaje de la reina Isabel la Católica.

**Albayzin Cinema** Desde las 5. Última, a las 11

Éxito formidable de la gran superproducción en español,

**DE HOY EN ADELANTE**

por JOAN FONTAINE y MARK STEVENS

¡Tenía derecho a vivir de su trabajo! Un tema universal que afecta, interesa y apasiona a millones de seres.

**Principe Cinema** Desde las 5. Última, a las 11

**ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA**

En TECNICOLOR. Por Evelyn Keyes y Cornel Wilde.

Toda la fascinación del antiguo Bagdad, en una película deslumbrante.

**CARTELERA**

CINE NACIONAL. — Teléfono 1992. — Hoy, "La Casa de la Troya" (Autorizada mayores)

PRINCIPE. — Teléfono 3600. — Hoy, "Aladino y la lámpara maravillosa" (Tolerada menores)

GRAN VÍA. — Teléfono 4011. — Hoy, "Mi novio está loco" (Tolerada menores)

ALBIANZIN. — Teléfono 2932. — Hoy, "De hoy en adelante" (Autorizada mayores)

OLYMPIA. — Teléfono 2260. — Hoy, "El príncipe de los zorros" (Tolerada menores)

GRANADA. — Teléfono 4001. — Hoy, "El inspector general" (Tolerada menores)

ALBIANZIN. — Teléfono 2932. — Hoy, "De hoy en adelante" (Autorizada mayores)

**Teatro Cine NACIONAL**

HOY SABADO

NOVISIMA VERSION DE LA POPULARISIMA NOVELA de **Alejandro Pérez Lugín**

**La Casa de la Troya**

Director CARLOS ORELLANA

JUVENTUD — AMOR Y ALEGRIA SON LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DE ESTA DELICIOSA SUPERPRODUCCION.

**FUTBOL MODESTO**

**Mañana, partidos de la Copa Amparo**

Programa para mañana, domingo, correspondiente al torneo "Copa Amparo": Santa Bárbara-Isidoriano, a las diez y media, en Armilla, arbitrado por el señor Rios; Europa-Arenas, a las cuatro, en el campo de la guardación, arbitrado por el señor Montilla; Veleta-Iniesta, a las once, en La Zubia, arbitrado por el señor Córdoba; Churrriana B-Estudiantes, a las tres, en Churrriana, arbitrado por el señor Moreno; y Alhama-Santa Teresa, a las nueve, en el campo de la Peña, arbitrado por el señor Caballero.

**AJEDREZ**

**Nuevo triunfo de Pomar, en Tarragona**

TARRAGONA, 20 (ALFIL). — Esta tarde, en el Casino, se ha disputado la cuarta ronda del primer torneo nacional de ajedrez, torneo "Agustín Pujol". Los resultados: Pomar vence a Medina; Saborido a Riera; Ilicassens a Martín Escocero a Pericé; Moreno y Arce ganan tablas. Después de esta jornada, escabazan la clasificación: imbatidos, Pomar y Saborido.

**REPRESENTANTE**

Para laboratorio fabricante esparadrapo se precisa agente bien relacionado farmacias y almacenes del ramo. Dirigirse con referencias completas a "Publicidad Bikini".

Queterlam, 1. SAN SEBASTIAN.

**CICLISMO**

**El domingo, la primera prueba de escalada**

La Unión Velocipédica Granadina celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, la tercera prueba de su campeonato social 1951, con la modalidad de escalada, sobre el recorrido desde la ermita de San Isidro, en la carretera lo Ján, a Puerto Lobo, con un total de diez kilómetros.

**Mañana, partidos de la Copa Amparo**

El campeonato marcha muy bien, ya que la participación de nuevos valores, hasta ahora desconocidos, hace prever que dentro de unos meses se podrá contar con corredores de valía, en noble pugna con los ya conocidos. Merece destacarse el buen puesto que ocupa el aficionado Antonio Carrasco, que en las dos pruebas recientemente celebradas, demostró con los "ases". El duelo entre Pericé y Gómez González para el primer puesto es emocionante y la carrera de mañana nos ofrecerá las posibilidades de ambos corredores, oponiendo Gómez su juventud a la clase y veterania de Pericé. También sobresale Pericé III, que con una máquina sencilla y falta de piezas, se ha situado en un buen puesto, así como también Calleja II. Estos dos partidos son las esperanzas de la afición ciclista granadina.

**PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS**

En el momento de la tos, el organismo necesita un agente que le ayude a expulsar el moco y a calmar la irritación de la garganta. Las pastillas Dispak, por su acción suave y rápida, consiguen esto de una manera eficaz y sin peligro.

Sábado

ESPUES eso es graciosa a pero ahí q ma chicha no procl... nar la p... club. No qu... pero tiempo de Recogid... que alquier... si la pres... este carg... junta direc... el señor Se... de su boni... ches que "... su cargo, ... no tiene la... que cream... Estamos se... ga de ocup... oido que q... los que le... esto, si el s... encaminada... a quien lo... do, por qu... mejor. Asi... intentará d... primer y... Son pocos... para cruz... Interese al... que nadie s... desconcert... el entrenad... situación, q... ción del ca... además. El... terencia. N...

Hoy

«SU... Sosa... En Los

Esta maña... a Albalce... mente revol... Has se ha... a la cabeza... pial albuco... ción de su... por decir q... Martín, Has... car, Pasen... la línea rea... Nació de m... 44 defensa... de y Mamp... za se espa... "id" más q... Pagan usco... no. En la... la estabilidad... ahora, en... cinco homb... Box - M... (re) Trac... el "banquill... volver al e... guerdá. Per... el ataque... ocupa su v... Charra - v... de de inte... fante, de... -stramo...

Sobre

En nuest... que pasan... una denun... Antonio Ca... empleado q... en el Caf... García Yañ... Don Jos... tual contab... nada, nos... nada tiene... en a cues... de la m... to oficial... nuestros r... mencionaba... contable d... Por otra... con el Ban... Antonio Ca... presentac... rancia, pe... Carretero... y comprob... no había...



# PATRIA

Decano de la Prensa del Movimiento en Andalucía

## DONATIVO A UNA PRODUCTORA DEL RAMO TEXTIL



Mercedes Aguado Fernández, productora del ramo textil, que dejó de ir a sus almacenes cuando trabajaba en unos almacenes de confección de nuestra capital. Por no alcanzarle los beneficios del Montepío laboral, la Delegación provincial de Sindicatos abrió una suscripción en favor de dicha productora, a la que le fué entregando las cantidades recaudadas.

Ayer, a mediodía, en la Jefatura provincial del Movimiento, el Jefe provincial y Gobernador civil, camarada Fernández-Victorio, hizo entrega a Mercedes Aguado-Fernández de un sobre conteniendo mil pesetas, como última entrega de dicha suscripción. De estas mil pesetas, quinientas han sido aportadas por el propio camarada Fernández-Victorio, y las otras quinientas por la Delegación provincial de Sindicatos. —(POT. SANZ).

## JUNTA PRO CATEDRAL

La Falange inicia las aportaciones para la restauración de las vidrieras

Como se sabe, a raíz de su llamamiento y de los comentarios al mismo hechos en PATRIA, S. E. Rvdma. el señor Arzobispo recibió varios ofrecimientos con destino a la restauración de las magníficas vidrieras flamencas de nuestro templo catedralicio.

Constituida, por iniciativa de este diario, la Junta Pro Catedral, que preside el doctor Santos Olivera y que componen varias personalidades locales, Junta que no sólo atenderá a la mencionada restauración, sino a todo lo relacionado con la conservación de nuestra suntuosa basílica metropolitana, el tesoro de dicho organismo recibirá cuantos donativos sean remitidos para los altos fines propuestos, dándose cuenta de ellos en la Prensa local.

A dicho tesoro deberán dirigirse consultas como la que ayer nos hizo un lector de PATRIA, sobre el costo de restauración de una vidriera, que quiere acometer una conocida familia de nuestra capital.

En la reunión que ayer, a mediodía, celebró el Consejo provincial del Movimiento, a propuesta del Jefe provincial y Gobernador civil, se acordó contribuir con MIL PESETAS a la restauración de las vidrieras dañadas por los temporales del pasado invierno, en la Santa Iglesia Catedral.

## Acheson y Schuman estudian la defensa del Mediterráneo

Visitó el Presidente Auriol la Academia naval de Annapolis

ANNAPOLIS (Maryland), 30. (EFE). — El presidente Vincent Auriol llegó a la Academia Naval de los Estados Unidos a las once y media de la mañana, y fue recibido por el vicealmirante Harry Hill, superintendente de aquel centro. Auriol llegó acompañado por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman; el embajador norteamericano en Francia, Henry Bonnet; y los miembros de su séquito. Se encuentran también de visita en la Academia los cadetes y tripulantes del buque-escuela francés "Jeanne d'Arc". Auriol y sus acompañantes recorrieron las diversas instalaciones de la Academia, y más tarde se reunieron para comer en la residencia del superintendente. Después del almuerzo, se celebró una recepción.

SE ENTIENDEN MUY BIEN WASHINGTON, 30. (EFE). — El presidente Truman, en una declaración de Prensa ha dicho, después de hacer un cálido elogio de su colega francés Vincent Auriol, que tiene la impresión de que los dos se entienden muy bien, que tiene ideas muy claras sobre la manera de que Francia y los Estados Unidos actúen en cooperación mútua.

FRANCIA Y EL PACTO MEDITERRANEO WASHINGTON, 30. (EFE). — El ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, trató hoy con el secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, el problema de la inclusión de Francia en los planes iniciales de un pacto Mediterráneo de defensa.

Preguntado por los periodistas si Francia sería representada en las futuras conversaciones, Schuman contestó que "no se había adoptado ninguna decisión sobre

## Clausura del Congreso Regional Sindical Agrario

(Viene de la pág. quinta) para todos los seguros sociales, para hacer frente a los gastos que ocasiona la implantación de este seguro en el campo.

Cuarta.—Determinación de esta cuota provincial por las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, a las que se confiará su cobro.

Sólo con el establecimiento de este seguro especial de enfermedad para el campo, podrán los trabajadores agrícolas disfrutar de los beneficios que en este aspecto gozan los de las otras ramas de la producción.

SEGURO DE ACCIDENTES.—El seguro de accidentes, por su mayor perfección, es el que menos dificultades encuentra en el campo, ya que al existir el fondo de garantía que cubre el riesgo en cada caso de inexistencia de póliza concertada e insolvencia del empresario agrícola, frecuente en los pequeños arrendatarios, garantiza la protección del mismo en todos los casos.

SUBSIDIO FAMILIAR.—Primera.—El volante en el que la empresa justifica los días que el productor ha trabajado a su servicio deberá llevar el visto bueno del jefe de la Hermandad de Labradores, dando por evidente, si no de manera rotunda si como probable, que el trabajador a que se refiera es realmente campesino y que la empresa agrícola firmante tiene la suficiente capacidad laboral para emplear por más o menos tiempo, a tal o cual número de trabajadores.

Segunda.—Solicitar de la Dirección de la Caja Nacional de Subsidios Familiares que los impresos en el modelaje de la rama agropecuaria por los que el productor percibe o reclama sus derechos, sean servidos como anteriormente con carácter gratuito, bien sabido que no puede darse abuso de empleo, ya que es el corresponsal el que rellena dichos impresos.

Tercera.—Adaptar al campo la legislación actual de los seguros sociales mediante el establecimiento de los sistemas especiales como en subsidio familiar en la rama agropecuaria, que podría aún ser simplificado si la nóminas actuales fuesen confeccionadas mensualmente en las correspondencias y aprobadas por la Ca-

ja Nacional de Subsidios Familiares previa su comprobación y rectificación, suprimiendo el actual sistema de las partes mensuales R.A.2 que da lugar a omisiones de trabajadores con derecho.

Cuarta.—Establecimiento de la contribución social única que suprima las cotizaciones y declaraciones de salarios en el campo.

El presidente de la Diputación de Málaga, señor Peña Hinojosa, después de aprobada por unanimidad la ponencia anterior, expresó su agradecimiento a los señores Gobernador civil, Delegado provincial de Sindicatos y presidente de la Cámara Sindical Agraria, de Granada, por las deferencias que de ellos han recibido estos días, haciéndolo también en nombre de los representantes de las demás provincias que asisten al Congreso.

El secretario provincial de Sindicatos, camarada Caballer, agradeció al señor Peña Hinojosa, —que al mismo tiempo es presidente de la Cámara Sindical Agraria de Málaga— sus palabras de afecto hacia la Organización sindical granadina, y agregó que nuestra Delegación tiene siempre abiertos sus brazos a todos los labradores y productores en general de las provincias de Almería, Málaga y Jaén.

Las palabras del camarada Caballer fueron acogidas con aplausos.

### "MONTEPIOS LABORALES AGRICOLAS"

Don Manuel Rodríguez de la Riera, de Málaga, defendió la Ponencia sobre "Montepios laborales agrícolas", presentando la siguiente y única conclusión:

"El Congreso acuerda por unanimidad hacer presente a los poderes públicos la inquietud que sienten sus componentes por el problema enunciado de la creación de Montepios laborales agrícolas, proponiendo sea estudiada su aplicación con toda urgencia por los organismos competentes."

En la discusión de esta ponencia intervinieron don Domingo Solís, de Jaén; el delegado provincial de Sindicatos de Málaga, camarada Montoro, y un labrador de Baza, defendiendo el criterio de la jerarquía sindical para la redacción definitiva de la conclusión anterior.

## Solemne sesión de clausura del Congreso

Poco después de las dos de la tarde, en el mismo salón de actos de la Diputación, se celebró la solemne sesión de clausura del Congreso, bajo la presidencia del Gobernador civil y Jefe provincial camarada Fernández-Victorio, a quien acompañaban el Gobernador civil y Jefe provincial de Jaén, camarada Arche Hermoso; gobernador militar, general Aranguren; presidente de la Audiencia provincial, señor López Jiménez; Delegados provinciales sindicales de Jaén, Málaga y Granada; camaradas Fernández de Moya, Montoro y Asensio, respectivamente; presidente de la Diputación de Málaga, señor Peña Hinojosa; vicepresidente de la Diputación de Granada, señor Oastilla; Subjefe provincial del Movimiento, camarada Jiménez Castro, y el concejal señor Taboada, en representación del alcalde.

El camarada Asensio dió lectura a un telegrama de adhesión del Gobernador civil y Jefe provincial de Almería, camarada Urbina Carreras, excusando su asistencia por quehaceres ineludibles de su cargo. También leyó otro telegrama del delegado provincial sindical de Almería redactado en parecidos términos.

### LEALTAD Y ADHESION AL CAUDILLO

El secretario provincial sindical, camarada Caballer, a modo de pro-

posición incidental, pronunció unas brillantes palabras proponiendo que al terminar los trabajos del Congreso, se expresase al señor Gobernador civil, como genuino representante del Caudillo en Granada, la más fervorosa adhesión y la máxima lealtad de todos los congresistas hacia S. E. el Jefe del Estado, sin tener en cuenta que puedan o no lograrse las mejoras pedidas. Todos —dijo— debemos permanecer unidos en cuerpo y alma en la labor de hacer una España próspera bajo la égida del glorioso

Terminó haciendo votos por que los frutos de este Congreso sean eficaces y se consigan los objetivos propuestos en medio de un verdadero espíritu de hermandad entre todos, sin opresores ni oprimidos. El odio en nuestra Patria —dijo— es ya una mercancía extraña. Entre los españoles sólo ha de reinar el bienestar y la alegría.

El camarada Asensio fué muy aplaudido.

### PALABRAS FINALES DEL CAMARADA FERNANDEZ-VICTORIO

Al levantarse a hablar el camarada Fernández-Victorio, fué acogido con una clamorosa salva de aplausos.

—Por imperativo del cargo —comenzó diciendo— y por motivos de deferente hospitalidad, he de ser mi voz la última que se escuche al clausurar este Congreso regional sindical agrario de Andalucía oriental. Si no pudo cerrar con broche de oro las fructíferas jornadas de este Congreso, porque Dios no me ha concedido el don de la oratoria, al menos las puedo cerrar con un broche de fuego y de pasión, porque éste si nos es dado a todos cuando se habla con el corazón. Este es mi único patrimonio, dispuesto siempre cuando se trata de defender al Caudillo o de expresar la lealtad que le debemos. (Muy bien).

Manifestó que vivía momentos de profunda satisfacción al comprobar como han caído en las conciencias de los agricultores andaluces los postulados del Movimiento. Estoy convencido de que sin fe, sin entusiasmo y sin sinceridad no se puede llegar a ningún fin práctico. Por otra parte —añadió— me ha complacido vuestra gallardía al exteriorizar vuestro descontento contra determinados sistemas, precisamente porque somos nosotros los llamados a llevar nuestras aspiraciones al Caudillo, sin más estímulo ni intención que los nobilísimos de servir los intereses de Andalucía y de España.

Refirió su gratitud al Gobernador civil y Jefe provincial de Jaén por haber venido a trabajar en las tareas del Congreso defendiendo una ponencia. Sería suicida, en verdad, la postura de volver las espaldas al campo, de que emana gran parte de las energías vitales de la nación. Recordó las palabras de José Antonio a los campesinos, cuando enfáticamente les dijo que nunca habría de faltar cuando en los desiertos para colgar de un árbol a quienes se acorrasen a ellos para engañarlos. Estamos —afirmó— en el camino recto de la Revolución. No quisiera al pronunciar la palabra "Revolución", ver pintado en ningún rostro signos de sorpresa ni de hosca resistencia; no; nuestra Revolución no quiere decir destrucción; nuestra Revolución es, destructiva, aunque sí se debe ordenadamente contra la Ley en aquello que ésta tenga de injusto. Pedimos un orden nuevo, pero sin apartarnos de la alegre camaradería que impone la satisfacción del deber cumplido. Aspiramos a la revolución en el agro español, y ya todos hemos escuchado vuestras proclamas al discutir la ponencia cerealista. Decíais que estorbaban las intervenciones estatales; pues bien, el señor Gobernador civil y Jefe provincial de Jaén y yo, estamos dispuestos a clamor, hasta enronquecer, en favor de la justicia. (Grandes aplausos).

Nosotros no decimos que la tierra haya de ser toda para quien la trabaja, pero sí afirmamos que el campo no puede ser sólo motivo de renta, sino también de labranza. Volvió a referirse a José Antonio cuando afirmó que España estaba como oprimida entre dos losas: sin preocupación por su pasado histórico y sin justicia social. Desde luego, hay que reconocer que hasta que no llegó la Falange, el obrero del campo se hallaba en circunstancias a veces peores que las del esclavo.

Aludió a la frase despectiva de "burgos podridos" con que un político republicano calificó a la masa campesina, para decir que en aquella época, esa frase, en boca de un estadista de la República, constituía un timbre de honor para el labrador. Esos "burgos podridos" están ahora aquí, laborando por la auténtica grandeza de España a las órdenes del Caudillo, pudiéndole decir: "Nos hagas o no nos hagas caso, nuestro corazón está contigo". (Aplausos). (Estó es el campo andaluz y esta es España).

En nombre de Granada —terminó, dirigiéndose a los congresistas— en nombre de esta bella ciudad que conserva el perfume de las más grandes proezas de nuestra Historia patria, os damos a todos la más cordial despedida.

(Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del camarada Fernández-Victorio).

Por último, en nombre del Secretario general del Movimiento, camarada Fernández-Victorio, declaró clausuradas las tareas del Congreso. El acto terminó a las tres de la tarde.

### FIESTA ANDALUZA EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Por la tarde, a las siete, se celebró en el hotel Alhambra Palacio una animada fiesta andaluza ofrecida por el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

En representación de la Corporación municipal asistió el concejal señor Taboada.

NO BASTA CON QUE EL ESTADO SE PREOCUPE DE LA EDUCACION DEL PUEBLO INSTALANDO ESCUELAS; ES NECESARIO QUE EL PUEBLO COLABORE CON EL ESTADO, LLEVANDO VOLUNTARIAMENTE SUS HIJOS A DICHAS ESCUELAS.

## Casinos contesta

Don Miguel Guzmán Montoro



Tras de las tareas del II Congreso regional agrario de Andalucía oriental que ayer finalizaron en nuestra capital, nos hemos entrevistado con el eminente ingeniero jefe agrónomo de la provincia, don Miguel Guzmán Montoro, que con su proverbial sencillez y amabilidad nos ha recibido en su despacho oficial de la Jefatura Agronómica.

Al señor Guzmán hemos preguntado:

—¿Su impresión del II Congreso Regional agrario?

—Sinceramente magnífica. Esperaba una gran concurrencia y no me ha defraudado la realidad. Al Congreso han asistido los más destacados elementos de los organismos sindicales de las provincias de Jaén, Málaga, Almería y naturalmente, los de Granada.

—¿Ponencias más interesantes?

—Debería enumerar todas, puesto que todas han sido de mucho interés. Entre ellas figuran en primerísimo lugar las que se refieren a Riegos, Crédito Agrícola, Remolacha azucarera y Caña de azúcar; Cultivo de Tabaco, Cereales, Repoblación forestal, Prezos y comercio de la ganadería y de sus productos derivados, Olivicultura y, en fin, ya lo digo que todas son muy interesantes.

—¿Qué asuntos, de los tratados, considera usted de mayor interés para la economía agrícola de nuestra provincia?

—Se ha tratado de los procedimientos para deshacer viejos topónimos vulgares y gratuitos, como son el de que la propiedad agrícola sea el quintable del paro obrero. Nada ha menos exacto y se ha propuesto que, para conjurar el paro, se lleve a efecto la implantación de la industria del campo, industrias de verdadera artesanía.

Otro mito es el de que la concentración de la propiedad sea de gran admisión. Yo afirmo que la concentración de la propiedad agrícola favorece la mecanización del laboreo y abarca los gastos de cultivo.

—¿Se ha tratado de las obras del pantano de Cúbillar?

—Se ha tocado ese punto porque es de gran interés todo lo relacionado con los riegos y la transformación del secano en regadío. Se abogó por la urgente supresión de las obras de eso y otros pantanos en construcción. En este aspecto, la Cámara Oficial Sindical Agraria de Jaén, ha presentado y defendido una ponencia muy acertada; y en el aspecto provincial, el señor Gutiérrez Egea ha defendido su punto de vista respecto a la rápida terminación de las obras de nuevos regadíos y propuso el estudio urgente de otras nuevas.

—¿Y en el aspecto cerealista?

—Por las referencias que la Prensa ha dado de las sesiones del Congreso agrario, conoce usted las ponencias presentadas. Considero como muy importante la proposición de que los 100 millones de pesetas de que el Ministerio de Agricultura dispone para distribuir entre los mejores cultivadores de trigo, se dedique, renunciando los interesados a tales premios, a la adquisición de tierras de secano para captación de aguas subterráneas y a la adquisición de ganado de labor, apertura de otras adquisiciones de vital importancia para la prosperidad del nuestro campo, harto castigado con nuevas, falta de fertilizantes y escasez de medios.

La fracción de nuestra vida es la honrad de nuestros años el balido en estos últimos años el "record" de posibilidades y ha dado lo que ha podido, gracias al suelo y merced también al esfuerzo, al gran esfuerzo de nuestros labradores, de nuestros propietarios y de cuantos luchan empíricamente por lograr de la tierra un rendimiento cada vez mayor y un incremento de producción que valore, aun en los peores años, ese esfuerzo digno de todo encomio. Por ello habría más difícil determinar quién ha labrado mejor y otorgar los premios a los mejores. Créame, los mejores —son todos, porque quien sino el cultivador tiene más empeño en "product".

Agradecemos al señor Guzmán sus valiosas manifestaciones y le dejamos trabajar en su mesa deborando de documentos que esperan recuperar el turno que nuestra charla les ha hurtado.

LEON KANBER

## EQUIVOCO

Por Cerdá



—¿Usted gusta, señora?  
—¡Grosero!

caudillo Franco, a quien Dios nos conserve muchos años para bien de la Patria.

La propuesta del camarada Caballer fué acogida con grandes aplausos.

### DISCURSO DEL CAMARADA ASENSIO

El delegado provincial sindical de Granada, camarada Asensio, pronunció acto seguido el discurso de clausura del Congreso. Comenzó expresando su satisfacción por el interés con que se han desarrollado los trabajos de la Asamblea. Aludió al Gobernador civil y jefe provincial de Jaén, para quien tuvo frases de caloroso elogio por su actuación, y en cuanto al de Granada, camarada Fernández-Victorio, resaltó su constante interés por las cuestiones sindicales, hasta el punto de ser casi el Delegado provincial de Sindicatos. Hoy, como tantas otras veces, el camarada Fernández-Victorio ha hecho un alto en su labor de gobernante para venir a presidir la sesión de clausura, igual que lo ha hecho en algunas sesiones plenarios.

Expresó también su gratitud a los representantes de las provin-

ciencias de Almería, Málaga y Jaén.

El secretario provincial de Sindicatos, camarada Caballer, agradeció al señor Peña Hinojosa, —que al mismo tiempo es presidente de la Cámara Sindical Agraria de Málaga— sus palabras de afecto hacia la Organización sindical granadina, y agregó que nuestra Delegación tiene siempre abiertos sus brazos a todos los labradores y productores en general de las provincias de Almería, Málaga y Jaén.

Las palabras del camarada Caballer fueron acogidas con aplausos.

### "MONTEPIOS LABORALES AGRICOLAS"

Don Manuel Rodríguez de la Riera, de Málaga, defendió la Ponencia sobre "Montepios laborales agrícolas", presentando la siguiente y única conclusión:

"El Congreso acuerda por unanimidad hacer presente a los poderes públicos la inquietud que sienten sus componentes por el problema enunciado de la creación de Montepios laborales agrícolas, proponiendo sea estudiada su aplicación con toda urgencia por los organismos competentes."

En la discusión de esta ponencia intervinieron don Domingo Solís, de Jaén; el delegado provincial de Sindicatos de Málaga, camarada Montoro, y un labrador de Baza, defendiendo el criterio de la jerarquía sindical para la redacción definitiva de la conclusión anterior.

### LEALTAD Y ADHESION AL CAUDILLO

El secretario provincial sindical, camarada Caballer, a modo de pro-

posición incidental, pronunció unas brillantes palabras proponiendo que al terminar los trabajos del Congreso, se expresase al señor Gobernador civil, como genuino representante del Caudillo en Granada, la más fervorosa adhesión y la máxima lealtad de todos los congresistas hacia S. E. el Jefe del Estado, sin tener en cuenta que puedan o no lograrse las mejoras pedidas. Todos —dijo— debemos permanecer unidos en cuerpo y alma en la labor de hacer una España próspera bajo la égida del glorioso

Terminó haciendo votos por que los frutos de este Congreso sean eficaces y se consigan los objetivos propuestos en medio de un verdadero espíritu de hermandad entre todos, sin opresores ni oprimidos. El odio en nuestra Patria —dijo— es ya una mercancía extraña. Entre los españoles sólo ha de reinar el bienestar y la alegría.

El camarada Asensio fué muy aplaudido.

Por imperativo del cargo —comenzó diciendo— y por motivos de deferente hospitalidad, he de ser mi voz la última que se escuche al clausurar este Congreso regional sindical agrario de Andalucía oriental. Si no pudo cerrar con broche de oro las fructíferas jornadas de este Congreso, porque Dios no me ha concedido el don de la oratoria, al menos las puedo cerrar con un broche de fuego y de pasión, porque éste si nos es dado a todos cuando se habla con el corazón. Este es mi único patrimonio, dispuesto siempre cuando se trata de defender al Caudillo o de expresar la lealtad que le debemos. (Muy bien).

Manifestó que vivía momentos de profunda satisfacción al comprobar como han caído en las conciencias de los agricultores andaluces los postulados del Movimiento. Estoy convencido de que sin fe, sin entusiasmo y sin sinceridad no se puede llegar a ningún fin práctico. Por otra parte —añadió— me ha complacido vuestra gallardía al exteriorizar vuestro descontento contra determinados sistemas, precisamente porque somos nosotros los llamados a llevar nuestras aspiraciones al Caudillo, sin más estímulo ni intención que los nobilísimos de servir los intereses de Andalucía y de España.

Refirió su gratitud al Gobernador civil y Jefe provincial de Jaén por haber venido a trabajar en las tareas del Congreso defendiendo una ponencia. Sería suicida, en verdad, la postura de volver las espaldas al campo, de que emana gran parte de las energías vitales de la nación. Recordó las palabras de José Antonio a los campesinos, cuando enfáticamente les dijo que nunca habría de faltar cuando en los desiertos para colgar de un árbol a quienes se acorrasen a ellos para engañarlos. Estamos —afirmó— en el camino recto de la Revolución. No quisiera al pronunciar la palabra "Revolución", ver pintado en ningún rostro signos de sorpresa ni de hosca resistencia; no; nuestra Revolución no quiere decir destrucción; nuestra Revolución es, destructiva, aunque sí se debe ordenadamente contra la Ley en aquello que ésta tenga de injusto. Pedimos un orden nuevo, pero sin apartarnos de la alegre camaradería que impone la satisfacción del deber cumplido. Aspiramos a la revolución en el agro español, y ya todos hemos escuchado vuestras proclamas al discutir la ponencia cerealista. Decíais que estorbaban las intervenciones estatales; pues bien, el señor Gobernador civil y Jefe provincial de Jaén y yo, estamos dispuestos a clamor, hasta enronquecer, en favor de la justicia. (Grandes aplausos).

Nosotros no decimos que la tierra haya de ser toda para quien la trabaja, pero sí afirmamos que el campo no puede ser sólo motivo de renta, sino también de labranza. Volvió a referirse a José Antonio cuando afirmó que España estaba como oprimida entre dos losas: sin preocupación por su pasado histórico y sin justicia social. Desde luego, hay que reconocer que hasta que no llegó la Falange, el obrero del campo se hallaba en circunstancias a veces peores que las del esclavo.

Aludió a la frase despectiva de "burgos podridos" con que un político republicano calificó a la masa campesina, para decir que en aquella época, esa frase, en boca de un estadista de la República, constituía un timbre de honor para el labrador. Esos "burgos podridos" están ahora aquí, laborando por la auténtica grandeza de España a las órdenes del Caudillo, pudiéndole decir: "Nos hagas o no nos hagas caso, nuestro corazón está contigo". (Aplausos). (Estó es el campo andaluz y esta es España).

En nombre de Granada —terminó, dirigiéndose a los congresistas— en nombre de esta bella ciudad que conserva el perfume de las más grandes proezas de nuestra Historia patria, os damos a todos la más cordial despedida.

(Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del camarada Fernández-Victorio).

Por último, en nombre del Secretario general del Movimiento, camarada Fernández-Victorio, declaró clausuradas las tareas del Congreso. El acto terminó a las tres de la tarde.

En representación de la Corporación municipal asistió el concejal señor Taboada.

NO BASTA CON QUE EL ESTADO SE PREOCUPE DE LA EDUCACION DEL PUEBLO INSTALANDO ESCUELAS; ES NECESARIO QUE EL PUEBLO COLABORE CON EL ESTADO, LLEVANDO VOLUNTARIAMENTE SUS HIJOS A DICHAS ESCUELAS.